



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita nº 7, 3º
28045 - MADRID



INVITACIÓN Y BASES 2011

XIII LIGA NACIONAL DE KAYAK-POLO:

- XIII COPA DE ESPAÑA DE KAYAK POLO DE CLUBES
- XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES

XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS (FUERA DE LA LIGA NACIONAL)

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de esta LIGA corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), así como de todas las competiciones puntuables que la integran, con las colaboraciones que procedan en cada una de las competiciones.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo las personas siguientes:

- Vicepresidente de la R.F.E.P., de Actividad Estatal.
- Presidente del Comité Nacional de Kayak-Polo
- Presidente del Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Las reuniones se podrán hacer de forma no presencial, pudiéndose realizar propuestas o acuerdos por vía telefónica, mediante fax, e-mail, etc

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Cada competición puntuable tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

Art. 4.- COMITÉ DE DISCIPLINA

Será el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para cada una de las distintas competiciones puntuables, por iniciación del Comité y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEP.

Cada equipo, de forma **OBLIGATORIA** deberá aportar, para aquellos partidos en los que sea designado, en cada torneo, un **EQUIPO DE ARBITRAJE** compuesto por 4 árbitros.

El árbitro principal y el árbitro auxiliar deberán acudir inexcusablemente con el uniforme arbitral (camiseta de color negro), con silbato y tarjetas reglamentarias para kayak polo según el reglamento.

En caso de que el equipo arbitral principal (árbitro principal y árbitro auxiliar) se presente a arbitrar un partido sin la indumentaria de color negro se amonestará al equipo y se le sancionará con 10 € por cada partido que no cumpla estas normas. El juez arbitro cobrará estas multas durante la prueba, en caso de no poder pagarla el arbitro sancionado, la multa pasará a ser pagada por su club.

El Juez Árbitro deberá ir provisto con el uniforme oficial de árbitros de la R.F.E.P.

El ritmo de la competición será llevado por el Juez Árbitro y demás árbitros aportados por cada club.

El Juez Árbitro asignará a los árbitros que deberán intervenir en cada partido, siendo obligatoria su comparecencia.

El juez árbitro determinará quien debe ejercer las funciones de ÁRBITRO AUXILIAR y de ÁRBITRO PRINCIPAL, ANOTADOR, CRONOMETRADOR y JUECES DE GOL. Dependiendo cada competición puede que sea necesario aportar seis árbitros, tres por cada equipo.

Los componentes de este EQUIPO DE ARBITRAJE deberán ser árbitros que posean alguna de las titulaciones de Auxiliar, Básico o Nacional, y con la mutualidad debidamente actualizada para la temporada 2011.

Este EQUIPO DE ARBITRAJE se pondrá a las órdenes del Juez Árbitro, deberán estar en la mesa de oficiales **5 minutos** antes del inicio del partido para no incluir en una infracción por no presentarse. De esta manera se cumplirá el horario de la competición.

La no presentación en forma y hora del EQUIPO DE ARBITRAJE será reflejado en el Acta de Resultados por el Juez Árbitro y acarreará una sanción de 100 €.

El protocolo de inicio a seguir por los equipos arbitrales para el inicio de partidos se recoge en el Anexo I. (**Nota: no se debe olvidar poner en cada ACTA DE PARTIDO nombre y apellidos de cada arbitro, firma de los árbitros principales y capitanes y dorsales de los jugadores que juegan en cada uno de los partidos**)

NOTA: El Juez Árbitro será sumamente estricto con las amonestaciones y el equipo que no se presente a la hora exacta a arbitrar el partido correspondiente o que no vaya uniformado de color negro será sancionado y multado económicamente como se detalla en este reglamento. El Juez Árbitro será inflexible en este tema.

Art. 6.- COMPETICIONES:

Las competiciones a celebrar son las siguientes:

COPA DE ESPAÑA

1a División Absoluta Masculina.

No	Fecha	Lugar de celebración
1º	19-20/03	Puerta de Hierro (Madrid)
2º	16-17/04	Puerta de Hierro (Madrid)
3º	14-15/05	Puerta de Hierro (Madrid)
4º	04-05/06	San Pedro del Pinatar (Murcia)
5º	02-03/07	A determinar (Galicia)
PLAY OFF	16-17/07	Parque Juan Carlos I (Madrid)

1a División Absoluta Femenina.

No	Fecha	Lugar de celebración
1º	26-27/03	Puerta de Hierro (Madrid)
2º	30/04-01/05	Puerta de Hierro (Madrid)
3º	21-22/05	Puerta de Hierro (Madrid)
4º	11-12/06	Parque Juan Carlos I (Madrid)

2a División Absoluta Masculina

No	Fecha	Lugar de celebración
1º	02-03/04	Puerta de Hierro (Madrid)
2º	23-24/04	Puerta de Hierro (Madrid)
3º	07-08/05	Puerta de Hierro (Madrid)
4º	28-29/05	Puerta de Hierro (Madrid)
5º	18-19/06	San Pedro del Pinatar (Murcia)

1a División Sub-21

No	Fecha	Lugar de celebración
1º	09-10/04	Puerta de Hierro (Madrid)
2º	07-08/05	Puerta de Hierro (Madrid)
3º	28-29/05	Puerta de Hierro (Madrid)

1a División Sub-16

No	Fecha	Lugar de celebración
1º	30/04-01/05	Puerta de Hierro (Madrid)
2º	21-22/05	Puerta de Hierro (Madrid)
3º	11-12/06	Puerta de Hierro (Madrid)

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

No	Fecha	Lugar de celebración
1º	24-25/09	XII Campeonato de España de Kayak-Polo por Federaciones Autonómicas No puntuable en la Liga Sede por confirmar
2º	01-02/10	XV Campeonato de España de Kayak-Polo por Clubes Puerta de Hierro (Madrid)

En función de los equipos inscritos y el lugar donde se celebre la competición, se podrá comenzar el viernes previo.

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

Para que un Club pueda participar en las competiciones integradas en esta LIGA, será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:

- Sólo podrán participar en las competiciones del Calendario Oficial, los clubes españoles que hayan abonado a la R.F.E.P., a través de su Federación Autónoma, la cuota de afiliación correspondiente al año 2009.
- No podrán participar clubes que tengan algún tipo de deuda económica con la RFEP.
- Los Clubes que no hayan participado en la Liga 2010 de esta especialidad, deberán acreditar resultado oficial, a través de la Federación Autónoma correspondiente, en competición oficial Autónoma o Nacional previa a la celebración de la presente Liga. A la acreditación federativa se le acompañará Acta de Resultados.
- El técnico o técnicos responsables de cada Club deberán encontrarse en posesión de licencia de ámbito estatal en vigor, expedida o habilitada por la Real Federación Española de Piragüismo, antes de la finalización del plazo de cierre de inscripción establecida para cada competición.

La titulación del técnico responsable de cada Club será, como mínimo, la de Básico y la del resto de técnicos ayudantes, que considere oportuno, podrán tener cualquier titulación asociada con el tipo de licencia para ésta Liga, esto es, iniciador, Monitor, Básico, Entrenador Nacional y

otras titulaciones reconocidas por la ENEP.

- e) El técnico responsable no podrá ser entrenador de dos clubes al mismo tiempo.
- f) El técnico responsable no podrá tener su residencia y/o trabajo a más de 100 Km de la sede oficial del Club por el que está afiliado, debiendo acreditar, si procede, la misma.

Excepcionalmente y a petición justificada del interesado, la RFEP podrá autorizar una mayor distancia máxima de 150 km.

- g) En las competiciones cada Club contará con la presencia de un técnico que será responsable de los deportistas, bien de su equipo de técnicos y ayudantes o de otros clubes.
- h) Será obligatorio que cada Club nombre, mediante autorización por escrito, a un Jefe de Equipo, mayor de edad, en posesión de licencia en vigor expedida o habilitada por la R.F.E.P.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, llevará consigo la no admisión del Club en cuestión para participar en las competiciones que integran esta LIGA, o bien a su descalificación posterior, una vez comprobada la documentación en la RFEP.

Únicamente estará permitida la participación de equipos filiales en las categorías que solo tengan una división, para potenciar estas categorías en desarrollo. En 2011 estas categorías son: 1ª división absoluta femenina, 1ª División Sub-21 y 1ª División Sub-16.

Para que un palista pueda participar en las competiciones integradas en esta LIGA será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:

Los palistas pertenecientes a los Clubes que reúnan las condiciones expresadas en los apartados anteriores, que estén provistos de licencia de competición 2011, expedida por la R.F.E.P. o habilitada por ésta cuando haya sido tramitada por la Federación Autonómica correspondiente, **antes de la fecha de cierre de inscripción que se determina para cada prueba de la Copa y Campeonato de España.**

El piragüista que hubiera realizado su inscripción con un club, no podrá participar, en ninguna de las competiciones de esta Liga, con otro club distinto, a no ser que cambie de club legalmente.

Aquellos deportistas que no figuren inscritos **NO PODRÁN PARTICIPAR**

Será obligatoria la participación en el Campeonato de España por Clubes para el acceso a la puntuación en esta LIGA.

Art. 8.- INSCRIPCIONES

Las fecha tope de recepción de las inscripciones en esta R.F.E.P. para cada división es diferente según el formato de competición que se emplee.

- **Para las divisiones que jueguen con sistema de Liga Simple a ida y vuelta el plazo de inscripción es de 21 días antes de la celebración de la 1ª prueba :**

Para **1ª División Absoluta Masculina** la fecha tope será el día 28 de febrero de 2011.

Para **2ª División Absoluta Masculina** la fecha tope será el día 14 de marzo de 2011.

- **Para las divisiones que jueguen con sistema de liga por torneos el plazo de inscripción será de 15 días antes de la celebración de la primera prueba y de 10 días antes de la celebración de las siguientes pruebas:**

Para **1ª División Absoluta Femenina** la fecha tope de entrega de inscripciones para la primera prueba será el día 11 de marzo de 2011.

Para la segunda prueba será el día 20 de abril de 2010. Para la tercera prueba será el día 11 de mayo de 2011. Para la cuarta prueba será el día 1 de junio de 2011.

Para **1ª División Sub-21** la fecha tope de entrega de inscripciones para la primera prueba será el día 25 de marzo de 2011.

Para la segunda será el día 27 de abril de 2011. Para la tercera prueba será el día 18 de mayo de 2011.

Para **1ª División Sub-16** la fecha tope de entrega de inscripciones para la primera prueba será el día 15 de abril de 2011.

Para la segunda será el día 11 de mayo de 2011. Para la tercera prueba será el día 1 de junio de 2011.

Los equipos inscritos en una prueba estarán automáticamente inscritos en las pruebas posteriores sin necesidad de enviar de nuevo otra inscripción para esas pruebas.

CLUBES:

Cada club podrá inscribir equipos filiales en las categorías en las que sólo exista una división, en 2011 estas categorías son: 1ª división absoluta femenina, 1ª División Sub-21 y 1ª División Sub-16. Los equipos filiales no puntuarán en la clasificación general por clubes. En la categoría Absoluta Masculina solo podrá haber un equipo por división.

PALISTAS:

Cada club podrá inscribir, un mínimo de **5 palistas y un máximo de 15. En la inscripción del equipo deberá constar además un equipo de arbitraje compuesto por 4 árbitros titulados, 1 entrenador y 1 delegado.**

Un equipo de una división superior podrá contar en las distintas pruebas de la Liga con jugadores de las divisiones y categorías inferiores (siempre del mismo club) con las siguientes condiciones:

- Para jugadores de categorías senior, Sub-21 y Sub-16 se permite que participen en todos los torneos de categorías superiores que no se celebren el mismo día que su propia competición, sin restricción en el número de jugadores Sub-21 o Sub-16 convocados para jugar en divisiones superiores. No se puede participar en competiciones de divisiones que coincidan el mismo día.
- Para jugadores de categoría senior, sólo se permite que participen en dos torneos de divisiones superiores, con una restricción de 2 jugadores como máximo.
- En competiciones Sub-21 podrán participar jugadores Sub-16 de cualquier edad.
- En competiciones absolutas, podrán participar jugadores Sub-21 de cualquier edad y jugadores Sub-16 que tengan como mínimo 14 años a cumplir en ese año, es decir, mayores de Sub-13.
- La inscripción final de cada torneo tendrá un máximo de 12 palistas por equipo.

En categorías sub-21 y Sub-16 se permitirá la participación de mujeres a propuesta del Comité de Kayak-Polo y su posterior aprobación por la Junta Directiva de la RFEP.

- Sólo se permitirán tránsitos de jugadores de las siguientes formas:
- Los jugadores inscritos en la categoría Sub-21 podrán participar en un máximo de 9 pruebas de Copa de España. Pueden participar en pruebas de la categoría Absoluta en 1ª división o 2ª división (siempre que no se celebren el mismo día que la categoría sub21). El máximo de competiciones en que puede participar un sub21 en la Copa de España es de 9. Por ejemplo, podrían participar en 6 pruebas de 1ª división + 3 de Sub-21 o en 4 de 1ª división, 2 de 2ª división y 3 de Sub-21; pero no en 5 de 1ª división y 5 de 2ª división, ya que la suma de tránsitos sería de 10, y por tanto superior a lo permitido.
- Los jugadores inscritos en la división "2ª división" sólo podrán participar en la división superior "1ª división" y solo podrán jugar en la división superior en 2 torneos, en caso de jugar más de 2 torneos en 1ª división, pasarían automáticamente a estar en el equipo de 1ª división y no podrían jugar en 2ª división más veces en esa Copa de España.

- Los jugadores de categoría Sub-16 podrán participar en un máximo de 9 pruebas de Copa de España.

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES

Para el Campeonato de España por clubes la fecha tope de entrega de inscripciones será de 22 días antes de la celebración del campeonato. **Esta fecha es el 9 de septiembre de 2011.**

CLUBES:

Los **Clubes** que figuran en cada una de las categorías integradas en la Liga Nacional podrán realizar su inscripción, únicamente, en su categoría correspondiente.

Los equipos filiales de las categorías con división única sí podrán hacer inscripción en el campeonato de España por Clubes. En 2011 estas categorías son: 1ª división absoluta femenina, 1ª División Sub-21 y 1ª División Sub-16.

PALISTAS:

Cada Club podrá inscribir un mínimo de **5 palistas y un máximo de 12, 1 entrenador y 1 delegado** para cada equipo. Cada palista sólo podrá figurar inscrito en un Equipo y Categoría para disputar el campeonato de España por Clubes.

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES

Para el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas la fecha tope de entrega de inscripciones será de 22 días antes de la celebración del campeonato. **Esta fecha es el 2 de septiembre de 2011.**

Cada Federación podrá inscribir un mínimo de **5 palistas y un máximo de 12, 1 entrenador y 1 delegado** para cada equipo.

Cada palista sólo podrá figurar inscrito en un Equipo y Categoría para disputar el campeonato de España por Federaciones.

NORMAS ACERCA DE LA REALIZACIÓN Y ENVÍO DE INSCRIPCIONES PARA TODAS LAS COMPETICIONES NACIONALES.

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaría de la Actividad Nacional, **antes de las 13:00 horas de la fecha que se establece para cada competición.**

Los pagos de las cuota de inscripción deberán estar realizados y comunicados a la Secretaría de la Actividad Nacional, **antes de las 13:00 horas de la fecha que se establece para cada competición.**

Las inscripciones se realizarán **obligatoriamente** en los impresos que se adjuntan.

Las inscripciones deberán ser tramitadas a través de la Federación Autonómica correspondiente.

Serán devueltas las inscripciones que no vengán debidamente cumplimentadas en todos sus apartados (nombre y apellidos de los palistas, número de D.N.I., firma y sello de la Federación Autonómica, etc.) **o escritas con letra ilegible.**

La remisión a la R.F.E.P. deberá realizarla la **Federación Autonómica** correspondiente, enviando los **impresos originales** firmados y sellados por la misma, **siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P. con posterioridad a la hora y fecha indicada para cada competición.**

En caso de que alguna prueba tenga que ser cambiada de fecha, el plazo de inscripción también será modificado atendiendo al número de días que se explícita en cada prueba. Para Copa de España en 1ª y 2ª División Masculina el plazo es de 21 días antes de la celebración de la primera prueba de la liga.

Para Copa de España en las demás divisiones el plazo es de 15 días antes de la celebración de la primera prueba y de 10 días antes de la celebración de las siguientes pruebas.

Para los Campeonatos de España el plazo es de 22 días antes de la celebración del campeonato en todas las categorías.

En todos los casos se habla de días naturales, es decir, todos los días del año incluyendo los festivos.

Art. 8.2- CUOTA DE INSRIPCIÓN

Cada equipo que quiera participar en la Liga Nacional compuesta por las distintas divisiones y el Campeonato de España deberá abonar una cuota para completar su inscripción.

- Cuota para los equipos de 1ª división - 200,00€
- Cuota para los equipos de 2ª división - 200,00 €
- Cuota para los equipos Sub-21 - 200,00 €
- Cuota para los equipos Sub-16 - 0,00 €
- Si un club inscribe dos equipos la cuota total será de 350,00 €
- Si un club inscribe tres equipos o más la cuota total será de 300,00 €

Estas cuotas deberán estar abonadas en la misma fecha en que finaliza el plazo de inscripción para las diferentes pruebas.

El equipo que no haya abonado esta cuota en el plazo marcado quedará excluido de la competición, se será absolutamente inflexible en este tema.

Esta cuota se tramitará a través de la federación autonómica correspondiente.

Art. 9.- CATEGORÍAS Y DIVISIONES

Basándose en los reglamentos específicos de las distintas competiciones puntuables, las categorías y divisiones son las siguientes:

1ª División Absoluta Masculina
2ª División Absoluta Masculina
1ª División Absoluta Femenina
1ª División Sub-21
1ª División Sub-16

En las categorías absolutas podrán participar palistas Veteranos, Seniors, Juveniles y Cadetes.

En las categorías Sub-21 podrán participar palistas Senior hasta 21 años, Juveniles, Cadetes e Infantiles.

En las categorías Sub-16 podrán participar palistas Cadetes hasta 16 años, Infantiles y Alevines.

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES Y CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS:

División Absoluta Masculina
División Absoluta Femenina
División Sub-21
División Sub-16

En caso de haber tres o más equipos Sub-21 femeninos se celebraría también competición en esa división.

En las categorías absolutas podrán participar palistas Veteranos, Seniors, Juveniles y Cadetes.

En las categorías Sub-21 podrán participar palistas Senior hasta 21 años, Juveniles, Cadetes e Infantiles.

En las categorías Sub-16 podrán participar palistas Cadetes hasta 16 años, Infantiles y Alevines.

Art. 10.- FORMACIÓN DE DIVISIONES

En la Copa de España se elabora teniendo en cuenta la posición final obtenida en la Copa de España de la temporada anterior, en cada una de sus Divisiones.

En los Campeonatos de España se elabora teniendo en cuenta la posición final obtenida en el Campeonato de España de la temporada anterior, en cada una de sus Divisiones.

Si un equipo no ha disputado el año anterior la liga nacional se establecerá el siguiente criterio para asignarle su puesto en el ranking (de mejor a peor puesto asignado):

- Equipos que hayan participado más recientemente en una competición (dentro de las últimas 3 ligas nacionales). En caso de igualdad, entre 2 o más equipos, se atenderá al que haya obtenido mejor puesto en esa liga.
- Equipos de reciente creación o que no hayan participado en ninguna competición en las tres últimas ligas nacionales.
Se atenderá a la fecha de recepción de la inscripción en la liga nacional.

Art. 11.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS

A efectos de identificación, el Juez que la realice, solicitará al palista el D.N.I., carné de conducir, pasaporte u otro documento que acredite la personalidad del palista.

Art. 12.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y MATERIAL

El Juez Árbitro de la competición, a su criterio, podrá controlar, en cualquier momento de la competición, si el material reúne las condiciones necesarias para el desarrollo de la competición. Además contará con un experto en revisión de material que podrá revisar las equipaciones de los equipos en cualquier momento durante la competición.

Se recuerda que los números de los cascos y chalecos de cada jugador, deber ser coincidentes y ser perfectamente visibles.

Todo jugador de un mismo equipo deberá disponer de kayaks con la cubierta, dorsal, casco y camiseta del mismo color.

El incumplimiento de alguna de estas normas puede suponer la no participación del equipo en cuestión en la prueba.

Art. 13.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

COMPETICIONES DE COPA DE ESPAÑA:

Según **Anexo II**.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

A determinar en función de los Clubes / Federaciones inscritas.

Para que pueda haber competición, dentro de una categoría, deben participar como mínimo tres equipos.

Art. 14.- HORARIOS DE COMPETICIÓN

El comité de competición se reserva el derecho a realizar modificaciones en los horarios de la competición, siempre que el desarrollo de la competición así lo exija.

Los horarios no podrán ser cambiados hasta la reunión de jefes de equipo fijada en el horario definitivo. A partir de ese momento se avisará a los equipos implicados con al menos media hora de antelación. Si se produce un retraso en la hora de comienzo del partido, basta con notificarlo a la hora inicial a la

que estaba fijada el encuentro.

Art. 15.- PUNTUACIÓN EN LOS PARTIDOS

La puntuación de los partidos dentro de los grupos, será la siguiente:

Partido ganado: 3 puntos
Partido empatado: 1 punto
Partido perdido: 0 puntos
No presentado: -1 punto

Si en un partido no se presenta uno de los equipos competidores, se le dará al equipo presente como ganado por cuatro goles a cero.

Art. 16. - EMPATES EN LOS PARTIDOS DE CRUCE EN CADA COMPETICIÓN

En los partidos de Semifinales y Fase del 5° al 6° y del 5° al 10°, en el caso de que hubiera empates, se resolvería el desempate por el sistema de "Gol de Oro" a dos tiempos de 3', si persistiera éste, se desempataría mediante lanzamientos de tiros desde el punto de penalti.

En las Finales el empate se resolverá por "Gol de Oro" a tiempo ilimitado o dos tiempos de 10' (a juicio del Comité de Competición).

Art. 17. - CRITERIOS DE DESEMPATE DENTRO DE UN GRUPO

Cuando dos o más equipos hayan obtenido el mismo número de puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

EN 1ª DIVISIÓN MASCULINA:

- 1º.- Diferencia de goles (goles totales marcados menos los goles totales recibidos)
- 2º.- Número total de goles marcados.
- 3º.- Resultado de los partidos disputados entre los dos equipos afectados, teniendo en cuenta solo los partidos en ese torneo en caso de ser liga por torneos o en toda la liga en caso de ser liga simple a ida y vuelta.
- 4º.-Goles totales marcados dividido entre los goles totales recibidos.
- 5º.-Partido adicional para desempatar, siempre que sea posible.
- 6º.-Lanzamiento de penaltis, siempre que sea posible.

EN TODAS LAS DIVISIONES EXCEPTO 1ª DIV. MASCULINA:

- 1º.- Diferencia de goles, es decir, goles totales marcados menos goles totales recibidos **(teniendo en cuenta que cuando en un partido la diferencia de goles sea superior a 8 sólo se contabilizarán hasta un máximo de +8)**
- 2º.- Número total de goles recibidos.
- 3º.- Número de goles recibidos en los partidos del actual torneo disputados entre los dos equipos empatados
- 4º.-Resultado de los partidos disputados entre los dos equipos afectados, teniendo en cuenta solo los partidos en ese torneo en caso de ser liga por torneos o en toda la liga en caso de ser liga simple a ida y vuelta.
- 5º.-Goles totales marcados dividido entre los goles totales recibidos.
- 5º.-Partido adicional de 2 tiempos de 5' cada uno, para desempatar, siempre que sea posible.
- 6º.-Lanzamiento de penaltis, siempre que sea posible.
- 7º.- Lanzamiento de "moneda al aire"

Art. 18. - PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN CADA COMPETICIÓN

Una vez finalizada cada competición, y de acuerdo con el puesto obtenido por cada Club/Federación en la misma, se elaborará una **clasificación**, asignándole los puntos, según el puesto conseguido, que se determinan en los cuadros siguientes:

COPA DE ESPAÑA

1ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
Puntos	46	43	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31

2ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Puntos	30	27	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14

PENALIZACIÓN POR NO ASISTENCIA:

En caso de que un equipo inscrito no pueda acudir a una prueba o torneo, el equipo debe avisar con al menos 8 días de antelación, es decir, el viernes de la semana anterior a la semana del torneo.

En caso de avisar 8 días antes de su "no asistencia", se le sancionará con -8 puntos en la clasificación total.

En caso de avisar con menos de 8 días de su "no asistencia" o no avisar, se le sancionará con -16 puntos en la clasificación total.

(Esta medida es válida en todas las divisiones y categorías de la Copa de España)

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su división pero no en la clasificación general por clubes.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

1ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Puntos	42	39	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	...

PENALIZACIÓN POR NO ASISTENCIA

En caso de que un equipo inscrito no pueda acudir al campeonato, el equipo debe avisar con al menos 10 días de antelación, es decir, el miércoles de la semana anterior a la semana del torneo.

En caso de no avisar con este tiempo de antelación, el equipo deberá abonar una multa de 120 €.

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su división pero no en la clasificación general por clubes.

Art. 19. – AMONESTACIONES, SANCIONES Y EXPULSIONES.

Los árbitros podrán sancionar las faltas de los jugadores de los equipos, en cada partido con las siguientes combinaciones:

Advertencias: Mostrando una tarjeta de color verde de forma visible para todos los participantes.

Expulsión de 2 Minutos: Mostrando, de igual forma que la anterior, una tarjeta de color amarillo. La acumulación de tres (3) tarjetas verdes será la expulsión de 2 minutos por lo que se deberá mostrar la tarjeta amarilla al infractor. En el caso de que un jugador sea expulsado por dos (2) minutos podrá ser sustituido por otro una vez transcurrido este tiempo o incorporarse el mismo al terreno de juego de la forma que indica el reglamento.

Expulsión definitiva: Mostrando al jugador, de igual forma, una tarjeta de color rojo. La acumulación de dos tarjetas amarillas es causa de expulsión definitiva por lo que al infractor se le mostrará la tarjeta roja. En el caso de expulsión definitiva no podrá ser sustituido por un suplente y el equipo permanecerá hasta el final con un jugador menos. El jugador que haya sido expulsado definitivamente (Tarjeta Roja) de un partido, en el caso de tener que proceder al lanzamiento de penaltis para desempate, no podrá lanzar ni ser sustituido por lo que el equipo sancionado solo podrán hacer cuatro (4) lanzamientos en la primera ronda.

Todas las incidencias referidas a las tarjetas se recogerán en el Acta Final del partido. El capitán de

cada equipo deberá estar atento del relleno del acta, anotación de goles y tarjetas, preocupándose de que el resultado sea el correcto.

A lo largo de la Liga, cada jugador acumulará las tarjetas que se le muestren en las diferentes pruebas. El control de tarjetas se realizará de la forma siguiente:

- o Cada tarjeta verde contará como un punto.
- o Cada tarjeta amarilla contará como cinco puntos.
- o La tarjeta amarilla por acumulación de verdes no supone más puntos que los correspondientes a las tres verdes recibidas
- o La tarjeta roja por acumulación de amarillas no supone más puntos que los correspondientes a las dos amarillas recibidas.
- o La tarjeta roja directa implica la descalificación del jugador para el siguiente partido de Liga que su equipo deba jugar. No tiene puntos asignados.
- o La acumulación de nueve puntos supondrá la descalificación del jugador para el siguiente partido de Liga que su equipo deba jugar.
- o Una vez cumplida la sanción de un partido, al "contador" de dicho jugador se le restarán nueve puntos. *Por ejemplo, si en un competición de la Liga a un jugador le muestran cinco tarjetas verdes (contador=5) y en el siguiente competición le muestran la amarilla (contador=10), una vez cumplido el partido de sanción el "contador" registrará un punto (contador=1).*

El resto de las conductas incorrectas serán sancionadas de acuerdo a los distintos Reglamentos de la R.F.E.P. Cuando un jugador sea expulsado con tarjeta roja y se crea que puede ser peligroso que continúe jugando durante el torneo para si mismo o para los demás el Juez Árbitro podrá tomar la decisión de no dejar jugar a ese palista durante el torneo, dejando claramente reflejado en el acta el motivo y los hechos acontecidos. Si el Juez Árbitro considera que este jugador puede ser peligroso incluso durante toda la liga, deberá comunicarlo al Comité de disciplina para que se tomen las medidas oportunas por parte del Comité.

Art. 20. - CLASIFICACIONES

COPA DE ESPAÑA

Para cada División se realizará una clasificación final por **EQUIPOS** con la suma de los puntos obtenidos en cada competición.

En caso de empate en la clasificación general en las divisiones que juegan liga por torneos, se utilizarán los mejores puestos obtenidos en los diferentes torneos.

Si persiste el empate se contemplarán todos los partidos jugados entre estos equipos durante la Copa, utilizando los criterios de desempate "DENTRO DE UN GRUPO".

En caso de empate en las divisiones de liga simple a ida y vuelta se utilizarán los mejores puestos obtenidos en los partidos en los que estos dos equipos empatados se hayan cruzado.

Si persiste el empate los criterios de desempate "DENTRO DE UN GRUPO".

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su categoría pero no en la clasificación general por clubes.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

La clasificación final por **CLUBES** o **FEDERACIONES** se elaborará con la suma de los puntos obtenidos por sus equipos en cada categoría.

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su categoría pero no en la clasificación general por clubes.

LIGA NACIONAL

La clasificación final por **CLUBES** se elaborará con la suma de los puntos obtenidos por su mejor equipo en cada categoría tanto en la Copa de España como en el Campeonato de España. Los equipos filiales no puntuarán en la clasificación general por clubes.

Será obligatoria la participación en el Campeonato de España de Kayak-Polo por Clubes para el

acceso a la puntuación en esta LIGA.

Art. 21. - RECLAMACIONES.

a) Competiciones

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un equipo, deberá ser presentada al Juez Árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro, en un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Todas las protestas deberán ser hechas por escrito y acompañadas de una tasa de **20 €**. Las tasas serán devueltas si la protesta es considerada.

b) Liga Nacional

Las reclamaciones por las puntuaciones u otras cuestiones específicas de las COPAS, CAMPEONATOS O LIGA NACIONAL serán presentadas a la R.F.E.P. y resueltas por el Órgano de Gobierno correspondiente.

Art. 22. - TÍTULOS EN UNA COMPETICIÓN

EN CADA DIVISIÓN

Una vez concluida la Liga, y de acuerdo con la clasificación final, los tres primeros EQUIPOS obtendrán los siguientes títulos en su División correspondiente: Equipo Campeón, Subcampeón y 3er. Clasificado

EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Una vez concluido cada Campeonato, y de acuerdo con la clasificación final, los tres primeros CLUBES / FEDERACIONES obtendrán los títulos de: Club / Federación Campeón/a, Subcampeón/a, 3er. Clasificado/a

Art. 23. – TROFEOS

EN CADA COMPETICIÓN

POR PALISTAS:

Los PALISTAS de cada categoría y división, del equipo campeón, recibirán una medalla dorada; plateada los del equipo subcampeón y bronceada los que ocupen el tercer lugar.

POR EQUIPOS:

Recibirán trofeo los tres primeros EQUIPOS clasificados de cada categoría y división, en cada competición.

POR CLUBES O FEDERACIONES EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

Por la suma de los puntos obtenidos por sus equipos correspondientes, recibirán trofeo los tres primeros CLUBES O FEDERACIONES clasificados.

Tanto las medallas, como los Trofeos, para las competiciones con categoría de CAMPEONATO DE ESPAÑA, serán facilitados por la Real Federación Española de Piragüismo, y para el resto de competiciones, serán facilitados por el Club o Federación Autónoma organizadora de cada una de las competiciones.

Art. 24. - RECOGIDA DE TROFEOS EN CADA COMPETICIÓN.

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo deportivo oficial del Club al que representan.

En aquellos casos en que por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el

acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo, quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

También será sancionado económicamente con **30 euros**, el club al que pertenezca el palista que no cumpla lo previsto en este artículo.

El organizador deberá contar con un recinto, debidamente acotado, para la entrega de trofeos.

Art. 25.- ENTREGA DE TROFEOS

En la Gala Nacional de Piragüismo, fin de la temporada 2011, será entregado el trofeo al Club Campeón de esta LIGA NACIONAL.

Art. 26.- PREMIOS

Con la clasificación final de la Liga se obtendrá un ranking de equipos, en cada división, con los siguientes premios:

PREMIOS COPA DE ESPAÑA

Cat./Clasif	1º	2º	3º	4º
1ª División Hombres Absoluta	700	600	500	400
1ª División Mujeres Absoluta	700	600	500	400
2ª División Hombres Absoluta	600	500	400	
1ª División Sub-21	500	400	300	
1ª División Sub-16	500	400	300	

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su categoría y división.

Art. 27.- SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE ASISTENCIA

Si un equipo no se presenta, sin causa justificada, a una prueba en la que está inscrito no tendrá derecho a cobrar ningún premio.

Art. 28.- SISTEMA DE ASCENSOS Y DESCENSOS DE EQUIPOS

Al final de Copa de España de 2011 se determinará que equipos descienden y cuales ascienden en vistas a la temporada 2012:

- **Ascenderá de división:** los dos equipos mejor clasificados en la 2ª división.

En caso de renuncia por parte de un equipo al ascenso, éste mantendrá la división en la que consiguió el ascenso, subiendo el equipo clasificado por detrás del que renunció. No pondrá ascender un equipo si hay otro equipo del mismo club en la división superior, subiendo el equipo clasificado por detrás del que obtuvo la plaza de ascenso.

- Descenderán de división:** los tres últimos equipos clasificados en 1ª división.

Si el equipo principal de un club desciende a una división en la que hay un equipo filial, éste último también descenderá de división.

De esta forma para 2012 la Copa de España quedará configurada con 12 equipos en 1ª división y el resto en 2ª división.

Cómo queda configurada la 1ª y 2ª división masculina para jugar en 2011:

En el año 2010 hubo un desenlace de última hora que produjo que en 1ª división quedarán jugando 12 equipos en lugar de 13 equipos como estaba planteado. No obstante en las bases de competición de 2010 figuraba que al final de 2010 habría 2 ascensos y 2 descensos y que la 1ª división quedaría configurada con 13 equipos para 2011.

Por tanto, para la temporada 2011 las divisiones quedarán formadas de la siguiente manera:

- **En 1ª división habrá 13 equipos y en 2ª división los equipos restantes.**
- **Teniendo en cuenta la clasificación de 2010 en al Copa de España, ascenderán a 1ª división los 2 equipos mejor clasificados en 2ª div. y descenderán el equipo peor clasificados de 1ª div.**

Art. 29.- OTRAS NORMAS

Las normas para las competiciones puntuables de esta **LIGA** se regirán por este reglamento y en los casos no previstos, por los Reglamentos de la R.F.E.P.

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta **LIGA**, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

En 2011, en todas las divisiones excepto 1ª división masculina, habrá máximo en el gol average por partido de + 8, es decir, cuando en un partido la diferencia de goles marcados menos goles recibidos sea superior a 8 sólo se contabilizarán hasta un máximo de +8.

PARA LA TEMPORADA 2011, SE APLICARÁ LA RECOMENDACIÓN DE LA ICF DEL "MINUTO DEL MINUTO DE POSESIÓN" (REGLAMENTO ICF 2011, APENDICE V), SE MANDARÁ UNA CIRCULAR INFORMANDO DE DICHA REGLA.

Art. 30.- RECORDATORIO EMBARCACIONES:

Las embarcaciones deberán cumplir lo establecido en los Reglamentos de la R.F.E.P. para cada tipo de competiciones.

PALISTAS:

Los palistas cumplirán lo preceptuado en los Reglamentos de la R.F.E.P.

En el momento de acceder los palistas al agua se realizará un control de identificación por el Árbitro correspondiente, por lo que será obligatorio que todos los palistas lleven visible su D.N.I., carné de conducir, pasaporte u otro documento que acredite la personalidad del palista.

REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES:

En las competiciones oficiales de ámbito estatal el organizador deberá aportar obligatoriamente, como mínimo, los siguientes medios:

- Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.
- Megafonía que cubra las necesidades de la competición.
- Oficina con personal y medios suficientes que garanticen la asistencia a la competición en todas sus necesidades.
- Medios de salvamento que garanticen la integridad física de los participantes.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición.
- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido.
- Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y un plano de la zona de competición.
- Servicios, vestuarios y embarcadero para los participantes.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales.

Art. 31.- INFORMACIÓN

Aquellas Federaciones Autonómicas que tengan pendiente de abonar a la R.F.E.P. cuotas por penalización o no participación de sus clubes en Campeonatos de España y Copas de España de años anteriores, no será admitida la inscripción de sus clubes para estas competiciones, salvo que acompañe a la misma un **cheque conformado** por la cantidad que adeuda.

Para cualquier información relacionada con estas competiciones, puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, www.rfep.es telefónicamente o por escrito.

Madrid, a 1 de febrero de 2011

EL SECRETARIO GENERAL

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

Juan José Román Mangas

Jesús Rodríguez Inclán

ANEXO I

Procedimiento de inicio de un partido

- Acudir al punto acordado con el juez árbitro para la verificación del equipo arbitral
- Comprobar que las actas, marcador, cronómetros, banderas y cualquier otro material necesario para arbitrar el partido esta en las condiciones adecuadas.
- Verificar asimismo que el área de juego reúne las condiciones adecuadas.
- Colocarse en los puestos respectivos siguiendo las instrucciones que el juez árbitro pudiera dar
- Señalar que quedan 3 minutos para el inicio del partido. Comprobar los colores de los equipos y su equipamiento de forma visual.
- Verificar que no hay material en las áreas de árbitros.
- Señalar que queda un minuto para el inicio del partido
- Ambos equipos deberían colocarse de forma que tengan 5 jugadores en el campo y un máximo de 3 jugadores en las áreas de sustitutos. Un máximo de 3 personas asistiendo al equipo y cualquier material adicional permanecerá durante el tiempo de juego en las bandas y tras la línea de fondo del equipo (junto a sus áreas de suplentes)
- Si un equipo tiene sus cinco jugadores correctamente colocados y el otro equipo tiene menos de 5 jugadores en el área de juego el árbitro podrá dar por no presentado al equipo que no estuviera en condiciones de comenzar.
- Si un jugador está intentando colocarse y recibe nuevas indicaciones de cualquiera de los jueces (árbitros o jueces de línea) se le permitirá un mínimo de 5 segundos para recolocarse para el saque inicial en una posición reglamentaria.
- Rellenar el acta correctamente, apuntando los dorsales de los jugadores que están en el agua en ese momento, los datos de los árbitros, la puntuación final, las firmas de los árbitros y capitanes, etc.

ANEXO II

Sistemas de competición para cada División y los Campeonatos de España.

Existen tres tipos de formato de competición:

- A- Formato de torneo.**
- B- Formato de liga por torneos.**
- C- Formato de liga simple a ida y vuelta.**

Preferentemente se seleccionará el **formato de torneo** para todas las categorías y divisiones en las competiciones que deban disputarse en una sola prueba, como los campeonatos de España.

Preferentemente se seleccionará el **formato de liga por torneos** en las categorías en las que haya una categoría con división única con 10 o menos equipos participantes y en divisiones en las que el número de equipos participantes sea de 10 o menos equipos participantes.

Preferentemente se seleccionará el **formato de liga simple a ida y vuelta** en las categorías en las que haya más de una división y en las divisiones en las que haya al menos 10 equipos participantes.

A su vez la selección del formato de competición dependerá de las sedes disponibles y de las características de las mismas. El formato de competición será claramente explicitado en el reglamento de la liga de Kayak-Polo de ese año.

El formato de competición para cada División podrá ser el formato de liga simple a ida y vuelta o el formato de liga por torneos. Sin embargo para el Campeonato de España y campeonatos que consten de una única prueba se utilizará únicamente el formato de torneo.

Para que se pueda disputar una competición de cada división y categoría deberán estar inscritos un número mínimo de tres equipos en alguna de las pruebas que compongan esta competición, no siendo puntuables aquellas que no cumplan con esta condición.

Los equipos susceptibles de ser inscritos para la participación en cada División y el Campeonato de España de Kayak-Polo serán los que se determinen anualmente la Junta Directiva de la RFEP a propuesta del Comité de Kayak-Polo conforme al presente reglamento.

Se elaborará un ranking para cada división, categoría y competición con los equipos inscritos, ordenándolos del 1º al 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y consecutivos (en función del número de inscripciones).

El puesto que ocupará cada equipo será para:

- En cada División (formato de liga por torneos). El mismo orden en que estén clasificados en la clasificación general provisional de la División. O para establecer el ranking en la primera prueba de cada División, se tendrá en cuenta la clasificación general definitiva de la Copa de España del año anterior. Es decir, en la primera prueba el ranking será el obtenido de la clasificación final de la Copa de España del año pasado, en las demás pruebas se tendrá en cuenta el ranking elaborado a partir de las pruebas ya disputadas en el presente año de la copa de España.
- Campeonato de España. El mismo orden que el obtenido la clasificación general definitiva del Campeonato de España del año anterior.

A- Formato de torneo.

Se podrá disputar en una o varias rondas en función del número de equipos inscritos en la categoría.

En la **primera ronda, o ronda preliminar**, se podrá dividir la categoría en grupos. Posteriormente cada grupo jugará un sistema de liga, dentro de su propio grupo.

En la **segunda ronda, o ronda intermedia**, se harán nuevos grupos según la clasificación de la ronda preliminar. Los primeros clasificados, en la ronda preliminar, de cada grupo pasarán al grupo de cabeza en que se podrá disputar un sistema de liga o un sistema de eliminatorias. Los equipos que quedaron por debajo de estos primeros, en la ronda preliminar, también harán uno o varios grupos en que jugarán un sistema de liga o un sistema de eliminatorias.

En la **tercera ronda, o ronda final**, se disputarán:

- Las semifinales, la gran final y el 3^o-4^o puesto en los grupos de cabeza y,
- Las semifinales bajas y puestos en los puestos sucesivos.

Las competiciones que se desarrollen en este formato atenderán los siguientes subformatos en función del número de equipos inscritos:

DE 7 A 10 EQUIPOS

Se confeccionarán 2 Grupos, A y B.

En el caso de haber 8, 9 o 10 equipos inscritos para la competición, el Grupo A estará formado por los equipos clasificados en 1^a, 4^a, 6^a, 7^a y/o 10^a posición en el ranking definido anteriormente y el Grupo B estará formado por los equipos clasificados en 2^a, 3^a, 5^a, 8^a y/o 9^a posición de ese mismo ranking.

En el caso de haber únicamente 7 equipos inscritos el Grupo A estaría compuesto por los equipos clasificados en 1^a, 4^a y 6^a posición en el ranking definido anteriormente y el Grupo B lo conformarán los equipos clasificados en 2^a, 3^a, 5^a y 7^a posición de ese mismo ranking.

Sistema de competición: Eliminatoria mixta.

Fase Liguilla: total máximo de 20 partidos.

En cada grupo cada equipo jugará una única vez contra los demás equipos que lo conforman. Los dos primeros equipos clasificados en cada Grupo pasarán a Semifinales.

Fase del 5^o al 10^o puesto: total máximo de 3 partidos.

Los equipos clasificados 3^{os} en cada Grupo jugarán por el 5^o y 6^o puesto final en la competición. Los equipos clasificados 4^{os} en cada Grupo jugarán por el 7^o y 8^o puesto, salvo que solo hubiese 7 equipos inscritos, en cuyo caso el 4^o clasificado del Grupo B alcanzaría directamente el 7^o puesto en la clasificación final de la competición. En caso de existir, los equipos clasificados 5^{os} en cada Grupo jugarán por el 9^o y 10^o puesto salvo que solo hubiese 9 equipos inscritos, en cuyo caso el 5^o clasificado del Grupo B alcanzaría directamente el 9^o puesto en la clasificación final de la competición.

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos

Se disputarán, la primera semifinal entre el 1^{er} equipo clasificado en el Grupo A y el 2^o equipo clasificado en el Grupo B y la segunda semifinal entre el 2^o equipo clasificado en el Grupo A y el 1^o equipo clasificado en el Grupo B.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos

Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3^{er} y 4^o puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1^{er} y 2^o puesto.

De 5 a 6 EQUIPOS

Se confeccionará un único Grupo A con todos los equipos inscritos.

Sistema de competición: Liga simple sin vuelta con play off

Fase Liguilla: total máximo de 15 partidos

En cada grupo cada equipo jugará una única vez contra los demás equipos que lo conforman. Los cuatro primeros equipos clasificados en el Grupo pasarán a Semifinales.

Fase del 5^o al 6^o puesto: total de 1 partido

Los equipos clasificados 5^o y 6^o del Grupo jugarán por el 5^o y 6^o puesto final en la competición, salvo que solo hubiese 5 equipos inscritos, en cuyo caso el 5^o clasificado del Grupo alcanzaría directamente el 5^o puesto en la clasificación final.

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos

Se disputarán, la primera semifinal entre el 1^{er} y el 4^o equipos clasificados en el Grupo y la segunda semifinal entre el 2^o y el 3^{er} equipos clasificados en el Grupo.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos

Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3^{er} y 4^o puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1^{er} y 2^o puesto.

De 3 o 4 EQUIPOS

Se confeccionará un único Grupo A con todos los equipos inscritos.

Sistema de competición: Liga simple a ida y vuelta con play off.

Fase Liguilla: total máximo de 12 partidos.

En cada grupo cada equipo jugará dos veces contra los demás equipos que lo conforman. Los cuatro equipos del Grupo pasarán a Semifinales.

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos.

Se disputarán, la primera semifinal entre el 1^{er} y el 4^o equipos clasificados en el Grupo y la segunda semifinal entre el 2^o y el 3^{er} equipos clasificados en el Grupo, salvo que solo hubiese 3 equipos inscritos, en cuyo caso esta fase quedaría automáticamente eliminada y el 3^{er} clasificado del Grupo alcanzaría directamente el 3^{er} puesto en la clasificación final, disputándose un único partido en la fase final entre el 1^{er} y 2^o clasificados del Grupo que determinará el ganador y el 2^o clasificado en la competición.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos.

Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3^{er} y 4^o puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1^{er} y 2^o puesto.

B- Formato de liga por torneos.

La liga constará de varias pruebas y en cada prueba se disputará un torneo.

Cada torneo se disputará siguiendo las pautas del formato de torneo.

A cada equipo se le asignarán un número determinado de puntos en cada torneo en función de la clasificación final obtenida en ese torneo. La tabla de puntos por puesto obtenido en la clasificación se presentará en el reglamento de la liga nacional de Kayak-Polo de ese año.

Se realizará una liga por torneos, es decir, el equipo que mejor clasificado quede en mayor número de torneos obtendrá mayor número de puntos.

Al finalizar el último torneo se establecerá la clasificación final de la liga, en función del número de puntos totales acumulados en todas las pruebas o torneos.

En caso de empate a puntos se resolverá por:

- Diferencia de goles (goles totales marcados menos los goles totales recibidos).
- Número total de goles marcados.
- Resultado de todos los partidos disputados entre los dos equipos en última ronda, semifinales y finales o semifinales bajas y partidos de puesto.
- Goles totales marcados dividido entre los goles totales recibidos.
- Partido adicional para desempatar.

C- Formato de liga simple a ida y vuelta.

Se podrá disputar una competición nacional de cualquier categoría en este formato si el Comité Nacional de Kayak-Polo lo considera necesario. Las categorías y divisiones que competirán bajo este formato se publicarán en el reglamento de Liga nacional de Kayak-Polo de cada año.

La liga constará de varias pruebas, su número dependerá del número de equipos participantes.

Se formará un solo grupo en el que se disputará una liga a ida y vuelta, es decir, cada equipo jugará dos partidos contra cada uno de los demás equipos del grupo, distribuidos en dos fases, una fase de ida y una fase de vuelta.

Una vez finalizada la liga simple, podrá utilizarse un sistema de Play Off para determinar los primeros puestos.

En caso de no disputarse Play Off la clasificación final será la obtenida al finalizar la liga a ida y vuelta. Para ello se hará un ranking teniendo en cuenta los puntos obtenidos en cada partido de la liga.

En caso de disputarse Play Off, los primeros puestos serán los obtenidos en los Play Off y los últimos puestos serán idénticos a los obtenidos en el ranking de la liga simple inicial.

En las competiciones en las que se decida usar el formato de liga simple a ida y vuelta se utilizaran los siguientes subformatos:

LIGA SIMPLE:

La liga constará de 3 a 6 pruebas a lo largo de 4 o 5 meses (el número de pruebas o de meses variará en función del número de equipos participantes y de los requerimientos de las sedes de ese año)

Se formará un solo grupo. Los equipos jugarán entre si, de tal forma que en la fase de ida todos los equipos disputarán un partido contra cada uno de los equipos del grupo y en la fase de vuelta volverán a jugar un partido contra cada equipo del grupo.

La clasificación final se establecerá según el ranking que obtengan a partir de la suma de los puntos obtenidos en todos los partidos de la liga.

LIGA SIMPLE+ PLAY OFF:

Este formato tiene dos fases.

La primera fase se resolverá del mismo modo que la Liga Simple (ver subformato "*LIGA SIMPLE*"). La segunda fase será la de los Play Off.

Los Play Off los jugarán los equipos mejor clasificados en el ranking de la Liga Simple inicial. Podrá hacerse con los 4, 5 o 6 equipos mejor clasificados.

PLAY OFF POR ELIMINATORIA DIRECTA:

4 equipos

PRIMERA FASE:

Se forman 2 grupos de eliminatorias, por un lado el 1º clasificado contra el 4º clasificado de la Copa y por otro el 2º clasificado contra el 3º clasificado de la Copa.

En estas eliminatorias se jugaran 3 partidos, ganará la eliminatoria el mejor de 3, es decir, el que gane 2 de los 3 partidos pasará a la Fase Final. Si un equipo gana los dos primeros partidos no es necesario jugar el tercer partido.

FASE FINAL:

Los equipos ganadores de la 1ª fase jugarán la fase final.

Esta fase se juega también al mejor de 3, es decir, el que gane 2 de los 3 partidos pasará a la Fase Final. Si un equipo gana los dos primeros partidos no es necesario jugar el tercer partido.

FASE del 3º- 4º PUESTO

Los equipos perdedores de la 1ª fase jugarán la fase final.

Esta fase se juega también al mejor de 3, es decir, el que gane 2 de los 3 partidos pasará a la Fase Final. Si un equipo gana los dos primeros partidos no es necesario jugar el tercer partido.

Los empates en estos partidos se juegan a gol de oro, en 2 tiempos de 3' y si el empate persiste se decide por medio de penaltis.

PLAY OFF POR FASES:

Play Off con 6 equipos:

Se confeccionarán 2 grupos de Play Off de 3 equipos cada uno. En la primera fase del Play Off se disputará una liga en la que todos los equipos de un grupo competirán entre sí. En la segunda fase se jugarán las semifinales. En la fase final se jugarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- LIGA PLAY OFF.

El grupo A estará formado por los 1º, 4º y 5º clasificados en el ranking de la Liga Simple inicial.

El grupo B estará formado por los 2º, 3º y 6º clasificados en el ranking de la Liga Simple inicial.

En la primera fase del Play Off cada equipo jugará un partido contra cada uno de los otros dos equipos de su grupo. Obteniendo así una clasificación en ese grupo.

SEGUNDA FASE- SEMIFINALES

En la segunda fase se disputarán las dos semifinales, la primera semifinal enfrentará al 1º clasificado del grupo A contra el 2º clasificado del grupo B, la segunda semifinal enfrentará al 2º clasificado del grupo A contra el 1º clasificado del grupo B.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS.

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan en las semifinales jugarán por

el 3º y 4º puesto. Los equipos que ganen en las semifinales jugarán la final por el 1º y 2º puesto. Y los equipos que quedaron 3º del grupo A y 3º del grupo B jugarán por el 5º y 6º puesto.

De esta forma se obtendrán los seis primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 7º en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la Liga Simple inicial.

Play Off con 5 equipos:

Se confeccionará un único grupo de Play Off de 5 equipos. En la primera fase del Play Off se disputará una liga en la que todos los equipos del grupo competirán entre sí. En la segunda fase se jugarán las semifinales. En la fase final se disputarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- LIGA PLAY OFF

En la primera fase del Play Off se disputará una liga en que cada equipo jugará un partido contra cada uno de los otros cuatro equipos del grupo, obteniendo así una clasificación en el grupo.

SEGUNDA FASE- SEMIFINALES

En la segunda fase se disputarán las dos semifinales, la primera semifinal se jugará entre el 1º y el 4º clasificados del grupo, la segunda semifinal se jugará entre el 2º y el 3º clasificados del grupo.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan las semifinales jugarán por el 3º y 4º puesto. Los equipos que ganen las semifinales jugarán la final por el 1º y 2º puesto. Y el equipo que finalizó 5º clasificado en la primera fase del Play Off ocupará la 5ª posición en la clasificación final de la competición.

De esta forma se obtendrán los cinco primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 6º en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la Liga Simple inicial.

Play Off con 4 equipos:

Se confeccionará un único grupo de Play Off de 4 equipos. En la primera fase del Play Off se disputará una liga en la que todos los equipos del grupo jugarán entre sí. En la segunda fase se jugarán las semifinales. En la fase final se jugarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- LIGA PLAY OFF

En la primera fase se disputará una liga en que cada equipo jugará un partido contra cada uno de los otros tres equipos del grupo, obteniendo así una clasificación en el grupo.

SEGUNDA FASE- SEMIFINALES

En la segunda fase se jugarán las dos semifinales, la primera semifinal se jugará entre el 1º y el 4º clasificados del grupo, la segunda semifinal se jugará entre el 2º y el 3º clasificados del grupo.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan las semifinales jugarán por el 3º y 4º puesto. Los equipos que ganen las semifinales jugarán la final por el 1º y 2º puesto.

De esta forma se obtendrán los cuatro primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 5º en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la liga simple inicial.

Play Off con 4 equipos con semifinal directa:

Este sistema de Play Off es especial y se empleará solo en caso de que no sea posible hacer una prueba más destinada al Play Off. Este Play Off se disputará al finalizar la última prueba de la Liga Simple inicial, en la misma fecha que la Liga Simple finalice dará comienzo este Play Off.

Este Play Off se desarrollará en 4 partidos: dos semifinales, el partido por el 3º y 4º puesto y la final.

Se confeccionará un único grupo de Play Off de 4 equipos. En la primera fase del Play Off se jugarán las

semifinales. En la fase final se jugarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- SEMIFIANLES

En la primera fase se disputarán las dos semifinales, la primera semifinal se jugará entre el 1^{er} y el 4^o clasificados de la Liga Simple inicial, la segunda semifinal se jugará entre el 2^o y el 3^{er} clasificados de la Liga Simple inicial.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan las semifinales jugarán por el 3^{er} y 4^o puesto. Los equipos que ganen las semifinales jugarán la final por el 1^{er} y 2^o puesto.

De esta forma se obtendrán los cuatro primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 5^o en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la liga simple inicial.

ANEXO III

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA TODOS LOS ÁRBITROS

- 1.- Los árbitros deberán realizar sus funciones de una manera imparcial
- 2.- Los árbitros deberán esforzarse para que su indumentaria sea correcta cuando arbitren partidos de cualquier nivel
- 3.- Los árbitros no deberán criticar públicamente a otros árbitros que estén o no realizando su función.
- 4.- Los árbitros deberán vigilar y comprobar el equipamiento y evitar que se use cuando no sea seguro. (Relojes, cadenas, anillos, pendientes no están permitidos)
- 5.- Los árbitros deberán procurar conducir el juego de una manera segura y bien disciplinada
- 6.- Los árbitros deberán ser positivos, decididos y claros con el uso del silbato, decisiones y señales
- 7.- Los árbitros no tolerarán lenguaje o comportamientos antideportivos durante o entre los partidos
- 8.- Los árbitros deberán conseguir un elevado estándar de consistencia en sus decisiones
- 9.- Deberán posicionarse correctamente para poder seguir correctamente el juego
- 10.- Deberán estar vigilantes con el juego peligroso o cualquier otro aspecto del juego que pueda causar fricciones entre los jugadores
- 11.- Es aconsejable que lleven un libro de notas para apuntar incidencias del partido (detalles de jugadores expulsados, detalles de disciplina, etc...)
- 12.- Los árbitros deberán rellenar un informe con detalles de indisciplina o jugadores expulsados con tarjeta roja. Este informe deberá ser entregado al Juez Árbitro inmediatamente después del partido.
- 13.- Los árbitros deberán intentar ser un buen ejemplo de arbitraje para los árbitros de menor nivel y de comportamiento para los jugadores.
- 14.- Los árbitros intentarán ayudar a los árbitros aspirantes y de menor nivel

ANEXO IV

FUNCIONES DE LOS ÁRBITROS

JUECES DE LINEA

Bandera verde: cuando 5 jugadores estén colocados con alguna parte de su kayak sobre la línea de gol (es la que delimita el marco de la portería)

Bandera roja:

Agitar:

- si algún jugador salió antes del pitido inicial
- si se produce una sustitución antirreglamentaria (debe salir todo el kayak)

Levantar:

- fuera de línea de meta
- córner
- gol

CRONOMETRADOR 1

Parar el tiempo cuando oiga tres pitidos del árbitro y reanudarlo cuando vuelva a pitar. Se parará el tiempo cuando se señalice gol. Se indicará que el tiempo está parado levantando una bandera roja.

Controlará el tiempo de exclusión y cuando finalice levantará una bandera verde (apuntará al lado del jugador aludido, en caso de que haya uno de cada equipo)

Indicará al árbitro la hora de inicio del partido y le avisará cuando ha de empezar. Controlará los tiempo de descanso entre periodos (3 minutos entre 1er y 2º tiempo; 1 minuto entre prorrogas)

CRONOMETRADOR 2

Debe llevar la cuenta del minuto de posesión. Poner a cero el contador en cada cambio de posesión.

ANOTADOR

Registrar goles, tarjetas y cualquier incidencia que le indique el árbitro principal.

Imprimir el acta de resultados y entregarla al juez principal.

ARBITROS

Uniformidad, silbato y tarjetas

Control de jugadores y su equipamiento, y del área de juego

Pedir balón a ambos capitanes, decidir cuál se usara y dejar el segundo balón junto a la mesa de oficiales



INSCRIPCIÓN XIII LIGA DE KAYAK- POLO 2011

HOMBRES ABSOLUTA 1ª DIVISIÓN	
HOMBRES ABSOLUTA 2ª DIVISIÓN	
MUJERES ABSOLUTA 1ª DIVISIÓN	
DIVISIÓN SUB-21 1ª DIVISIÓN	
DIVISIÓN SUB-16 1ª DIVISIÓN	

Marque con un X la categoría que proceda

Club	
------	--

Federación	
------------	--

Jefe Equipo		Nº D.N.I.	
E-mail		Teléfono:	

Entrenador		Nº D.N.I.	
------------	--	-----------	--

COLORES :

	COLOR 1	COLOR 2
BARCO		
CASCO		
CHALECO		

JUGADORES :

	D.N.I.	NOMBRE	1 ^{er.} APELLIDO	2º APELLIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

EQUIPO DE ARBITRAJE :

	D.N.I.	NOMBRE	1 ^{er.} APELLIDO	2º APELLIDO
1				
2				
3				
4				
5				

_____ a _____ de _____ de 2011

El Presidente del Club:

VºBº
Federación Autonómica

Fdo. : _____
DNI : _____